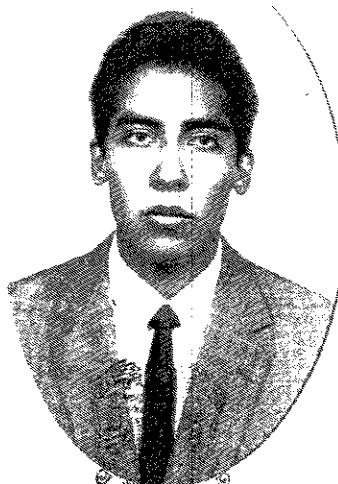




La Universidad Veracruzana

en uso de la facultad que le concede el artículo 11 de su Ley Orgánica y en vista de que

José Octavio Castro García



OFICIALIA MAYOR

cumplió con los requisitos exigidos por los reglamentos correspondientes y fue aprobado en el examen profesional relativo, según acta de fecha quince de junio de mil novecientos noventa y cinco, levantada por el Jurado Especial de la Facultad de Ingeniería Civil en esta ciudad, le expide el presente Título para ejercer la profesión de

Ingeniero Civil

Dado en la ciudad de Xalapa de Enriquez, Veracruz, a los siete días del mes de julio de mil novecientos noventa y cinco.

El Gobernador del Estado,

Patricio Chirinos Calero.

El Secretario Académico,

M. A. Jorge Ramírez Juárez.

El Rector de la Universidad,

Lic. Emilio Gidi Villarreal.



El Oficial Mayor de la Universidad
VERACRUZANA

11c. *Chrysomelidae*

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
DEPARTAMENTO DE PROBLEMAS

DEPARTAMENTO DE FISCALIA

No. 48056

No. Tengo razón y quedó inscrita No. 228 Vuelta Tomo III

a folios 10-01-07 Primera Sección

del Libro Ingeniero Civil

No. Julio 3 de 1926

Salapa, Ver.,



1992



DIRECCION GENERAL
DE COORDINACION

Confrontada la firma que antecede,
El Secretario de enlace Institucional
y Servicios a la Ciudadanía.

Registrado en el libro respectivo bajo Núm. 023.

LIC. J. FERNANDO CABALLERO RANGEL

ENCARGADO JOSE ENRIQUE AMPUDIA MELLO, Director General de Gobernación, con fundamento en los artículos 91 de la Constitución Política, 20 y 27, fracción XXVII, de la Ley Orgánica de la Administración Pública, y 11 fracción XVIII del Reglamento Interior de la Secretaría General de Gobierno del Estado de Veracruz-Llave.

CERTIFICA: Que la firma que consta al calce del presente documento es autentica del C. Lic. Carlos Juan Isles Picaño, Oficial Mayor de la Universidad Veracruzana.

Xalapa.-Eqa. Ver., a 3 de enero de 1997. / 20

[illegible]

Lic. Ana María Román Rabago

SECRETARIA DE EDUCACION PUF
DIRECCION GENERAL DE PROF
Registrado a folias 177
del libro A-244
de Registro de Titulos Profesionales y
Grados Academicos
bajo el número 43
cédula No. 2448842
México, D. F. a 23 de Abril de 19 97
EL REGISTRADOR



S. E. P.
DIRECCION GENERAL DE PROTECCION
DEPARTAMENTO DE INMIGRACION
Y EXTRANJERIA DE CHILE